



Ayuntamiento de Valverde de Leganés

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-

SRES. ASISTENTES:
SR. PRESIDENTE:
D. MANUEL BORREGO RODRÍGUEZ.
SRES. CONCEJALES:
D^a. DIANA MARTÍNEZ GONZÁLEZ.
D. ANTONIO BRAVO GONZÁLEZ.
D. JIOVANA RODRIGUE LAGOS.
D. CRISTO GONZÁLEZ ASENSIO.
D. JOSÉ MANUEL BOTELLO CORBACHO,
D. MÍRIAM CHACON GONZÁLEZ.
D. MARÍA SOLEDAD GUAREÑO FERRERA.
D. MANUEL ANTONIO ESPEJO DURAN.
D^a. LUISA GAITAN BLANCO. -
D. LORENZO FLORENCIO CUENDA. -
SECRETARIO:
D. JAVIER MUGUIRO VICEDO. -

En el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial y siendo las veinte horas del trece de septiembre de dos mil diecinueve, se reúnen los señores reseñados al margen, miembros de este Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Manuel Borrego Rodríguez, asistidos de mí, el Secretario-Interventor, al objeto de celebrar sesión ordinaria, para la que han sido previa y reglamentariamente convocados.

pasa al siguiente

Abierto el acto por el Sr. Alcalde- Presidente se

ORDEN DEL DÍA:

1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Toma la palabra el que suscribe que pregunta a los concejales si quieren hacer o realizar algún tipo de observación respecto al acta de la sesión pasada, no habiendo sugerencias o aportaciones a la misma se procede a votación del acta de la sesión anterior que se aprueba por UNANIMIDAD .

2º. APROBACIÓN INICIAL DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO MUNICIPAL Y ESCUELA MUNICIPAL DE DEPORTES DE VALVERDE DE LEGANÉS.

Toma la palabra el concejal de deportes de la Corporación que expone las dificultades y complejidad que el equipo de gobierno para poner en marcha el Reglamento ,pero que gracias al esfuerzo de todos se ha logrado concluir una propuesta coherente con las necesidades de los Valverdeños y con el reglamento se pretende mejorar el deporte en el municipio y lo servicios a sus ciudadanos .

Toma la palabra el Portavoz del Partido Popular que expresa que son valores compartidos expone que las propuestas realizadas en la comisión informativa previa que el realizo se han incorporado al texto del reglamento , propone que se incluya el atletismo en la oferta deportiva municipal y que se utilice el pantano Piedra Aguda en relación con los deportes acuáticos exponiendo que deben



Ayuntamiento de Valverde de Leganés

potenciarse estos.

Toma la palabra la Portavoz del Partido Socialista que expresa que se han recogido las propuestas realizadas en la comisión informativa .

Para finalizar toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, dando las gracias a la concejalía de deportes y al partido popular por sus aportaciones.

Debatido suficientemente es aprobado por unanimidad de los presentes el siguiente acuerdo:

PRIMERO : Aprobar inicialmente el Reglamento de Funcionamiento del Servicio Municipal de Deportes de Valverde de Leganés.

SEGUNDO: Someter el Expediente a Información Pública y Audiencia a los interesados por el plazo mínimo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

TERCERO: En caso de que no se presente ninguna reclamación o sugerencia se entenderá definitivamente adoptado el presente acuerdo quedando facultado expresamente el Alcalde-Presidente para su publicación y ejecución.

3º.- APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR EL ACCESO Y UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y POR LOS SERVICIOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PRESTADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANÉS.

Toma la palabra el concejal de deportes que explica que con la aprobación de la tasa se regulariza la situación actual , tiene como finalidad entre otras centralizar el deporte y visualizar al Ayuntamiento de Valverde en la ejecución de esas actividades deportivas.

Propone el portavoz del Partido Popular que se deberá regular en el futuro las actividades deportivas que realicen personas jurídicas .

Toma la palabra la Portavoz del Partido Socialista que explica lo complejo que ha sido cuadrar todas las tasas .

Debatido suficientemente este asunto por unanimidad de los señores asistentes se acuerda:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por el acceso y utilización de las instalaciones deportivas y por los servicios de actividades deportivas prestados por el ayuntamiento de Valverde de Leganés

SEGUNDO.- Someter a información pública y audiencia de los interesados por plazo de treinta días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz , así como en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, al objeto de que puedan presentarse las reclamaciones, reparos u observaciones que se estimen oportunas.

TERCERO.- Entender definitivamente aprobada la presente Ordenanza Fiscal en el supuesto de que no sean presentadas reclamaciones contra la misma en el período de exposición pública.



Ayuntamiento de Valverde de Leganés

4.- INFORMES DE ALCALDÍA.

1. Reunión con la empresa encargada de las obras del tramo frente al Restaurante el Chiringuito (MEBIEX) por un valor de 150.000 euros aproximadamente que ejecuto la Junta de Extremadura.
2. Construcción de 72 nuevos nichos (30.000€) ejecutados con fondos propios y traslado de restos.
3. Convenio entre el Ayuntamiento de Valverde de Leganés y la Universidad de Sevilla para la puesta en valor de la Trashumancia.
4. Ampliación del horario del Gimnasio Municipal (Mañanas de 10 a 14H).
5. Inicio de trabajos para el traslado de funcionarios y trabajadores municipales al nuevo Centro de Atención al Ciudadano (antigua biblioteca).
6. La licitación del campo de fútbol 11 de césped artificial acaba el próximo lunes 16 de septiembre. La mesa de contratación se abre el día 20.
7. Concluye la segunda y última fase del 'bacheo' de las calles.
8. Celebrada la primera Junta de Seguridad de Valverde de Leganés. Colaboración con municipios limítrofes para el envío de policías locales en nuestras fiestas (Olivenza y La Albuera). Por su parte, la Policía Local de Valverde de Leganés también prestó sus servicios al municipio de Nogales.
9. La Cámara de Comercio concede una subvención al Ayuntamiento de Valverde de Leganés para la instalación de 4 paneles informativos LED. La inversión de 50.419,40 euros está cofinanciada por la Cámara de Comercio (80%) y el Ayuntamiento de Valverde de Leganés (20%).
10. Concesión por parte del Ayuntamiento de 1000 euros a Aprosuba 14 Plena Inclusión para la instalación de climatización.
11. En breve, habrá una reunión para informar a los vecinos sobre la venta de solares del Ayuntamiento. (A la espera de Registro).
12. Reunión con la empresa redactora del proyecto de la carretera de Badajoz y reunión con la Consejera.
13. Próximamente se va a sacar a concurso el Centro de Desinfección de Vehículos.
14. Empleo de Experiencia Junta de Extremadura 140.000 euros.
- 15.-Obra de financiada por la Diputación con una cuantía de 60.000 euros.
- 16.Reunión con el presidente de la Diputación pendiente para tratar estos 2 asuntos:



Ayuntamiento de Valverde de Leganés

- Obras de mejora , restauración y accesibilidad en el Ayuntamiento.
- Cuarta fase continuidad arroyo la Nave

17. Reunión Consejo de Sanidad :

Solicitud terreno urbano para un nuevo y amplio centro de salud .

18.Subasta de dos bañeras del Punto Limpio .

19.-Propuesta carretera de Badajoz reunión con INYGES CONSULTORES.SL

20.Convenio con el colegio Cristo Crucificado para la utilización de las pistas polideportivas por parte municipal .

21.Instalación en la Rotonda de Táliga por parte de la empresa ARTDEBA de una replica del Dolmen .

22.Gala del Deporte sera el próximo 27 de septiembre.

5.- MOCIONES DE GRUPOS POLÍTICOS

Toma la palabra el Alcalde que explica que no se han presentado mociones de los grupos políticos en esta ocasión.

7.- ESCRITOS PRESENTADOS.

Toma la palabra el Alcalde que expone que no se han presentado escritos para este pleno .

8.- SECCIÓN DE URGENCIAS.

Toma la palabra el Alcalde y comenta que no hay asuntos que requieran su incorporación por razones de urgencia al Orden del Día.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Alcalde da la palabra portavoz del Partido Popular que expone que :

“Teniendo en cuenta la situación económica que padece nuestro ayuntamiento y las previsiones futuras con la paralización institucional de bloqueo nacional, donde las transferencias a las comunidades están bloqueadas, en nuestra región 220 millones de euros, eso repercute negativamente en las haciendas tanto autonómicas como locales, debemos de realizar un esfuerzo que ya se está haciendo en cuanto a la reducción de gastos que en algunos apartados deberá ser mayor de lo que hasta ahora se ve, o debemos de aumentar los ingresos para lo cual solamente hay dos vías subida de impuestos, donde no nos van a encontrar o empezar a desprendernos de terrenos en donde si estamos de acuerdo, pues cubrimos una demanda de nuestra localidad y cumplimos con nuestros compromisos electorales. Para poner estas decisiones cuanto antes y regularlos y publicarlos, ruego se solicite un informe a los técnicos para poner a disposición los terrenos ya urbanizados desde hace años, Urb. Del Hacha, Urb. De Justo, Urb. Fontanina, Urb. Pinilla. Con estos solares cubrimos una necesidad de l@s valverdeñ@s y la deuda municipal.”

Toma la palabra el Alcalde que contesta :

Se está trabajando desde el principio de Legislatura en horario de mañana y tarde para poner a disposición de los jóvenes los terrenos municipales a un precio por debajo de mercado para

Ayuntamiento de Valverde de Leganés



Ayuntamiento de Valverde de Leganés

el acceso a su primera vivienda a precios accesibles. A principios de octubre tendremos la primera reunión con nuestros jóvenes demandantes, empresarios y entidades financieras para poner en marcha esta medida social y socioeconómica que ayudará a nuestros jóvenes y también al desarrollo socioeconómico local, generando empleo y economía.

Prosigue el portavoz del Partido Popular :

“Una de las actividades donde más habrá que reducir las partidas será la de ferias, festejos y otras actividades lúdicas, por lo que ruego se facilite los ingresos y gastos de Fevalpop 2019, Feria de la Trashumancia, Bartolos y Diabla, Ferias y Fiestas de San Bartolomé, Feria del Cristo.”

El Alcalde contesta:

“Nos equivocamos si creemos que las fiestas representan sólo ocio. Fevalpop, Trashumancia y feria del queso o bartolos y diablas suponen un escaparate de nuestro pueblo, de nuestros recursos y nuestras potencialidades como municipio, donde cientos de visitantes consumen en Valverde de Leganés suponiendo un gran revulsivo para nuestro comercio y hostelería.

Estamos hablando de fiestas de interés comarcal, provincial y regional donde la mayoría de nuestros vecinos se identifican y forman parte activamente de estas festividades, recuperando y poniendo en valor patrimonio y cultura.

Desde el punto de vista económico, estas fiestas si exceptuamos las ferias de agosto suponen durante todo el año una aportación municipal de 20.000 €, menos de un 20% del total, que supone un gran beneficio directo e indirecto en nuestro pueblo.

De cualquier forma, nos emplazamos a los presupuestos 2020 para analizar dicha situación.”

El Portavoz del Partido Popular explica que :

“Ruego que me trasladan los empresarios agrícolas es el de paralizar las contrataciones laborales de AEPSA u otros programas en plenas campañas de recogida de productos agrícolas uva, aceituna, etc...., pues creamos un problema y además esos recursos económicos los podemos guardar para cuando no haya trabajo en nuestra localidad.”

El Alcalde contesta:

“Intentaremos compaginar el calendario que viene marcado por el Programa de AEPSA y PGEE, las necesidades que tiene que cubrir el ayuntamiento para cumplir con los mismos, el beneficio de los trabajadores del régimen agrícola para que puedan aprovechar las campañas y la necesidad de demanda de mano de obra del empresariado.”

El Portavoz del Partido Popular transmite : “su preocupación por el aumento de lo prematura de los menores en el habito de beber alcohol, sabemos que se están proponiendo alternativas, como la creación de E.M.D. y las actividades culturales de la Universidad Popular, pero creemos que mandamos un mensaje equivocado cuando luego promocionamos los botellones juveniles sin control de ningún tipo, y ahora en invierno vuelven los alquileres de locales donde la bebida alcohólica no se controla, regulemos todos juntos estos alquileres.”

El Alcalde contesta:

“El consumo de alcohol y drogas es un problema de la sociedad en general. Valverde es un ejemplo de juventud sana y comprometida con el futuro, pero es cierto que debemos incidir en consumos responsables en edades tempranas y en menores erradicar el mismo.”

Ayuntamiento de Valverde de Leganés



Ayuntamiento de Valverde de Leganés

Es una cuestión que afecta a la sociedad en general: padres, madres, hijos, colectivos locales, hosteleros, arrendatarios de locales a menores, comercios.... Sin duda, haciéndonos partícipes a todos para mejorar la solución de este problema sería un buen inicio. Propondré, como comenté el día de Extremadura, la constitución de un Consejo Local de Educación dónde fundamentalmente estén los colectivos de este ámbito de la localidad, pero dónde también se incluya la sociedad civil para dar respuesta esta problemática.”

El Portavoz del Partido Popular expone que :

“En cuanto a las contrataciones de cualquier índole, tanto desde el ayuntamiento como del centro de empleo, a pesar de que es una prioridad de este gobierno darle oportunidad a todos, es un ruego que quiero reiterar publicidad, igualdad y meritos, desde un trabajador básico, hasta un monitor deportivo o un encargado de comunicaciones de este ayuntamiento, todos los valverdeñ@s tienen los mismos derechos y oportunidad de acceder al trabajo público.”

El Alcalde contesta:

“Este Ayuntamiento siempre ha hecho todas las contrataciones con los criterios de publicidad amplios para que se conozcan todas las convocatorias y se beneficien los valverdeños en igualdad de condiciones.

Ni que decir tiene que todas las contrataciones han obedecido siempre en cumplir la normativa en materia de procesos de selección de igualdad, mérito y capacidad.”

El Portavoz del Partido Popular propone la siguiente petición :

“Ruego iluminación con una señal, para que sea visible el centro de salud desde la carretera y trasladar la necesidad de reforzar los servicios de urgencias.”

El Alcalde contesta:

“Pasaremos el ruego a la policía local para que analice la señalización. Respecto al refuerzo de los servicios de urgencias, estamos trabajando en ello, y se lo hemos trasladado al Consejero en la última reunión mantenida.”

El Portavoz del Partido Popular explica que :

“Después de escuchar las declaraciones de nuestro alcalde en canal Extremadura radio, respecto a las quejas de vecinos a los ruidos en la zona de la plaza Antonio Asensio y una vez visto las peleas acústicas en las pasadas fiestas, vemos que es un problema que habrá que resolver, hay que compatibilizar descanso con ocio, pero dentro de la ley, pongámonos manos a la obra.”

El Alcalde contesta:

“Este Alcalde siempre que llega cualquier denuncia por escrito de un vecino, le da traslado a los servicios jurídicos para dar respuesta a los mismos, garantizando protección y el derecho a todos nuestros ciudadanos.

Para el asunto citado, se han llevado a cabo los trámites administrativos y jurídicos correspondientes de control del establecimiento referido. Debemos salvaguardar el descanso de los vecinos y el derecho a que el empresario desarrolle su actividad conforme a la ley vigente.”

Toma la palabra el que suscribe que expone brevemente el procedimiento que se lleva a cabo cuando llega una denuncia , explicando que son prioridad absoluta en la tramitación de estos procedimientos según las instrucciones dada por la Alcaldía.

Ayuntamiento de Valverde de Leganés



Ayuntamiento de Valverde de Leganés

El Portavoz del Partido Popular explica que :

“Reiterar el agradecimiento por la organización de las pasadas fiestas de la Diabla en cuanto a la parte artística y el dispositivo de seguridad creado por todos los organismos pertinentes, así como felicitar por la organización y realce del Día de Extremadura y a partir del año 2020 día de Valverde de Leganés, al igual que el trato recibido por este grupo político Partido Popular en mi persona en cuanto a la importancia de la oposición en este ayuntamiento e información facilitada por todos los concejales de cada una de sus actividades.”

El Alcalde contesta:

“Agradecemos y recogemos la felicitación y el agradecimiento de un trabajo que entendemos que es lo que debemos realizar como equipo de gobierno. De la misma forma, extendemos este agradecimiento a todos los colectivos públicos y privados que han permitido que las ferias y fiestas celebradas durante el verano hayan sido un éxito.”

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanta la Sesión, siendo las veinte una horas , de lo que certifico y doy fe. -